

## Indisciplina social

De cuantas ideas se han expuesto en la prensa con motivo de nuestras últimas desgracias, quizá sean las más dignas de consideración las formuladas por el eminente doctor Cajal en las columnas de *El Liberal*, y las enunciadas anoche en el Ateneo por el Sr. Echegaray en su notabilísimo discurso.

El Sr. Cajal se lamentaba de las jactancias imprudentes de nuestros periódicos y de nuestra raza; a la ignorancia de muchas cosas necesarias atribuía el origen de nuestros males; y el Sr. Echegaray señala la raíz de nuestra debilidad en la propensión a la indisciplina.

Con mucha razón dice que tendemos más fatalmente a la división, a la subdivisión, y a la dispersión total.

Nadie está conforme con la opinión de los demás, y de aquí las causas constantes de anarquía, de flaqueza y de desorden que debilitan a la nación.

Pocos españoles sienten la impresión del deber colectivo, procurando cada cual aliviarse de la carga, para ponerla en los hombros del vecino.

No estaba aún evacuado Puerto-Rico; este problema se está tramitando en Cuba; los gastos continúan siendo enormes; aún subsisten temerosas dificultades con motivo del curso que llevan las conferencias de París, y sin embargo, de todos los ángulos del país han partido reclamaciones para que desaparezcan los recargos de guerra votados en el último presupuesto.

Ciertamente que pueblos mejor gobernados que España pueden señalar el origen de su ventura en la capacidad de las clases directoras; pero deleznable sería la labor de estas clases y todo su talento se estrellaría, si no fuesen secundadas por un pueblo con sentido de la realidad y fuertemente impresionado por el sentimiento del deber.

Es imposible, en último término, realizar obra alguna provechosa cuando, como dicen oportunamente Cajal y Echegaray, cada español se cree por sí solo igual, si no superior, a sus demás conciudadanos, y cuando la pedantería, la ignorancia y la indisciplina minan constantemente los cimientos del Gobierno y de la sociedad.

## LAS CONFERENCIAS DE PARÍS

### Interview con un delegado español

París 10.—Un redactor de *Le Petit Bleu* ha tenido una «interview» con uno de los delegados españoles más influyentes de la comisión hispano-americana.

Dicho señor ha declarado lo siguiente: «Las exigencias de los americanos nos parecen una violación característica de lo pactado y firmado en el Protocolo.

Se pretende hacer un juego de palabras. Sosteniendo que la palabra «disposición», que figura en el artículo 3.º de dicho instrumento diplomático, significa que el archipiélago filipino quedará a la discreción de los Estados Unidos, es imposible.

Nosotros no podemos admitir semejante interpretación. Nuestra misión está limitada a discutir los artículos del Protocolo.

Frente a todos y a pesar de todo, nuestras discusiones no entrarán en terreno distinto de dichos artículos.»

### Lo de Filipinas

El corresponsal del «Daily Telegraph» en Washington telegrafía que el presidente Mac-Kinley salió de aquella capital con objeto de votar en Ohio en las elecciones del martes.

Asegura que el lunes se afirmaba en Casa Blanca que Mac-Kinley no tomaría en consideración la cuestión de Filipinas hasta después de las elecciones.

El secretario de Estado americano, mister Hay, ha hecho la significativa declaración el lunes último de que muy pronto terminarán las negociaciones.

El «New York Herald» dice que los americanos, en su nota, después de discutir las razones en que basan su derecho los españoles, volverán a repetir en resumen el anterior ofrecimiento de los Estados Unidos de asumir con la soberanía del archipiélago magallánico la parte de la deuda que demuestre haber sido gastada en beneficio de los habitantes y en mejoras para la isla.

### Interview, con un diplomático

La movilización de la marina inglesa es objeto de muchos comentarios en la prensa alemana.

El «Berliner Tageblatt» inserta un extenso telegrama de su corresponsal en París, dando cuenta de una «interview» celebrada por él con el embajador de una de las grandes potencias en la capital de la vecina

República, quien indudablemente debe ser el de Alemania.

Según asegura dicho diplomático, Inglaterra está de acuerdo con los Estados Unidos para apoderarse entre ambos de Filipinas, y realizar la movilización de sus escuadras para imposibilitar, por adelantado, la resistencia de Europa.

### Lo que dice Le Temps

París 10.—Son muy comentadas las exigencias de los Estados Unidos sobre Filipinas.

El periódico «Le Temps» amplía esta noche las noticias referentes a las pretensiones exageradas de los yankees y a la torcida interpretación que dan al Protocolo de Washington.

Dice que el «Memorandum» que ayer entregaron los comisionados yankees en contestación a las razonadas manifestaciones del Gobierno español, declara que España es impotente para administrar las islas Filipinas.

Añade que los Estados Unidos reclaman este Archipiélago como indemnización de los gastos que les ha ocasionado la guerra, los cuales evalúan en 825 millones de dólares.

Acerca del artículo 3.º del Protocolo, los Estados Unidos pretenden que la voz «control» (inspección), significa en inglés dominio.

El desdoro con que proceden los yankees subleva las conciencias honradas.

La prensa de todos los países de Europa, excepto la inglesa, se expresa en términos de benevolencia y consideración a España.—Fabra.

## LA LIQUIDACION DE LA GUERRA

### Las economías

La primera partida del presupuesto digna de atención, es la relativa a los Cuerpos Colegiados. En nuestro artículo anterior dimos una ligera idea de estos gastos; pero conviene, para formar juicio de ellos, determinar los que corresponden a cada uno y el desarrollo que han experimentado.

Gastaba el Senado en 1851 en personal 62.341'25 pesetas, en 1861 ascendía esta obligación a 138.200, en 1871 a 190.887, en 1881 a 233.050, en 1891 a 313.875 y al presente a 324.130.

Destinaba el Congreso en 1851 a este servicio 102.604, en 1861 subió a 147.200, en 1871 a 295.273, en 1881 a 363.500, en 1891 a 510.500, y en este año a 511.050.

El mismo progreso se advierte en el material. Da 42.000 pesetas que gastaba el Senado en 1851, pasa a 293.155 en este año, y de 92.723 que en aquel año importaban los del Congreso, llega a 511.050.

En suma, los gastos de los Cuerpos Colegiados, que en 1851 ascendían a 300.169'25 pesetas, y en 1868 a 828.087 50, llegan hoy a 1.638.065.

Si estos Cuerpos atienden a las necesidades de la patria, deben dar el ejemplo de reducir sus gastos al límite de lo más indispensable, para que secundándolos los demás organismos, sea posible lograr las economías, que de una parte demandan las nuevas e importantísimas obligaciones que la desgracia nos lega, y de otra que no se agobie al contribuyente con mayores sacrificios que los que exijan el honor de la nación y la más modesta organización de sus servicios.

Dejamos para último lugar el estudio de la cuestión más espionosa e importante de todas: la de la Deuda pública, sin duda de difícil solución, pero que nosotros entendemos puede y debe arreglarse con ventaja indudable para sus tenedores, sin violentar la tributación y sin que sea, como al presente, una dificultad insuperable para la más perfecta nivelación del presupuesto.

Consumían las clases pasivas en 1852 cerca de 33 millones de pesetas, llegaron a 40 en 1866, a 43 en 1874 a 76, a 47 en 1883, a 52 en 1890, a 55 en 1894, año anterior a la guerra separatista, a 57 al comenzarla en 1895, y se aproxima a 62 millones en este año.

De todos son conocidas las causas principales de este extraordinario progreso. Las guerras civiles de un lado, y de otro los frecuentes saltos del tapon, como gráficamente se denominan en el ejército los ascensos generales y las mejoras que en los retiros y pensiones han introducido diversas leyes, han sido causa principal de que las supresiones de cesantías en las clases civiles y las bajas naturales en las pensiones remuneratorias, excluidos, legionarios y convenidos de Vergara, no hayan sido suficientes a contener esta obligación, a la que es preciso poner coto si no ha de ser una gravísima dificultad para el presupuesto y perjudicial a las mismas clases.

Los retiros pasan de 11.785.000 pesetas en 1852, a 30.725.000 en 1898; las pensiones de Montepío militar, de 4.452.000 a 14.130.000; las de Montepío civil, de 4.124.000 a 9.329.000, y en cambio descienden de 1.195.000 a 334.000 las pensiones remuneratorias; de 3.900.000 a 100.000 los excluidos; de 210.000 a 2.000 los legionarios; de 190.000 a 630 pesetas los convenidos de Vergara, y de 4.323.000 a 925.000 los cesantes.

A nuestro juicio no existen más que tres medios para contener el terrible crecimiento de esta obligación y disminuirla rápidamente, aparte del más importante de todos, el mantenimiento del orden.

La supresión de derechos pasivos a los servidores del Estado de todas clases, órdenes y categorías que ingresen en adelante; el restablecimiento de los Montepíos, administrados por los mismos funcionarios, y sujeta a la jurisdicción del Tribunal de Cuentas la declaración de derechos pasivos y la revisión de los concedidos, así a las clases civiles como a las militares, completando la reforma con la centralización de la ordenación de pagos.

Otro problema de casi imposible solución, dadas nuestras costumbres políticas, es la reducción del personal de los servicios administrativos y facultativos.

Nadie ignora que es excesivo el que puebla las oficinas; que gran parte de él carece de los conocimientos y experiencia necesaria para el buen desempeño de sus cargos, influyendo en esto la movilidad constante en que se le tiene; que está en su mayoría insuficientemente dotado, lo que les obliga a buscar por otros esfuerzos y combinaciones el complemento para atender a sus necesidades; que carece de independencia para resistir las imposiciones del caciquismo y aplicar sus energías al cumplimiento del deber, y que a todas estas circunstancias se debe que nuestra administración sea deficiente y perturbadora.

Nunca, como al presente, se ha impuesto la necesidad de un cambio radical en nuestras costumbres, y parece llegado el momento de que la administración deje de ser instrumento de políticos y caciques para convertirse en lo que debe ser: el fiel ejecutor de la ley.

¿Cómo puede lograrse esta aspiración sentida por todos los hombres racionales?

A nuestro juicio, organizando por ramos la carrera administrativa sobre estas bases:

Ingreso por oposición, destinando a los cesantes, mientras existan, tres de cada cuatro vacantes.

Ascenso por rigurosa antigüedad.

Premiar los servicios especiales con honores administrativos y condecoraciones libres de toda clase de gastos y con pensiones de 5 a 20 por 100 del sueldo que disfrutará el agraciado hasta su ascenso publicándose la concesión en la *Gaceta* y *Boletín Oficial* de la respectiva provincia con relación circunstanciada de los servicios premiados.

Separación temporal y definitiva del servicio, previa formación de expediente.

De la segunda parte del pavoroso problema relacionado con el personal, nos ocuparemos en otro artículo.

## ATENEOS

### Discurso de D. José Echegaray.

Anoche se celebró la fiesta anual de apertura de las cátedras del Ateneo, dando lectura el insigne dramaturgo D. José Echegaray a un hermosísimo discurso, que fué oído con extraordinaria atención y aplaudido con entusiasmo.

El tema elegido por el sabio presidente del Ateneo no puede ser de mayor actualidad, y fué desenvuelto con una profundidad y brillantez de estilo por todos conceptos admirable.

### La fuerza de las naciones.

El tema del discurso es este: «¿Qué es lo que constituye la fuerza de las naciones?»

«Yo no creo—dice—que una nación sea fuerte y grande porque tenga numeroso ejército, disciplinado y aguerrido; porque tenga potente armada, con enormes corazas de hierro y cañones de tiro rápido ó cañones de monstruoso calibre; como no creo que un hombre sea fuerte, en el sentido humano de la palabra, porque posea sólida armazón y robustos músculos y mucha sangre roja, y porque con sus golpes ó con su presión haga saltar los resortes del dinamómetro.

Esta es la fuerza bruta, no es la fuerza espiritual, que es la que, en último análisis, está llamada a gobernar las sociedades.

La fuerza verdadera, la que dura en el individuo como en las sociedades, es la que resulta del equilibrio armónico entre todas las partes del organismo humano ó del organismo social. El rayo es aparato terrible, en un segundo de tiempo; pero la modesta corriente eléctrica de cualquier fábrica representa en unas cuantas horas una suma de energía inmensamente superior a la de la centella, que en zizás de fuego cruza una nube y espanta con su estrepido a los débiles.»

«No hay que hacerse ilusiones: jamás se formará una nación honrada con ciudadanos perversos; la suma de muchos seres no será más que un cero final; empeñarse en que una nación brille en la ciencia cuando todos sus individuos son ignorantes, es empeño tan insensato como ridículo; por obra y gracia de la multitud la unidad no se transforma, si las demás unidades son todas igualmente ruines; por mucho que se aumente una masa plomiza, los átomos no serán de oro.»

«Hay quien se forja la ilusión de que combinando, agrupando, organizando, en suma, hombres infames, ignorantes y necios

y perezosos, por obra y gracia de la organización, y solo de ella, va a resultar un pueblo sabio, virtuoso y activo; que los elementos van a dar a la suma total lo que ellos no tienen; que apretando dos fealdades va a resultar una belleza; que agrupando una contra otra, de artística manera, dos asesinos, la siniestra pareja va a convertirse en un filántropo de cuerpo entero.»

### La dictadura y la regeneración.

«... Los pueblos no se regeneran, ni se han regenerado nunca con la dictadura. La dictadura podrá servir, en momentos dados, para reconcentrar fuerzas en la lucha, para contener desbordamientos, para encauzar pasiones; pero para regenerar a un pueblo, jamás. Un pueblo se regenera a sí mismo ó no lo regenera nadie.

Esto es a pedir cobardemente, neciamente, a un hombre ó a unos cuantos hombres: haz de modo que yo sea bueno; haz de modo que yo sea sabio; haz de modo que yo sea rico; hazme grande, hazme fuerte, es señal de envilecimiento y señal de impotencia.»

«Brava asociación sería aquella que, reuniendo muchos hombres inteligentes y libros, tan apretada y brutalmente se formase, que diera, por resultado un peñón, por grande que fuese; un picacho, por alto que subiera, aunque la nieve lo engalanara de plata, aunque los rayos del sol lo abrillantasen.»

Sería hermoso para que de lejos lo contemplara el viajero que marcha por la Historia; pero en el fondo sería una tumba más ó menos vistosa.»

### De antemano vencidos

Los hechos son como son: son tristes, son brutales, pero son indiscutibles: la ciencia, una ciencia superior a la nuestra—no hay que negarlo—la industria, ramificación de la ciencia pura, una de las primeras industrias del mundo; la riqueza, una riqueza abrumadora, un capital inmenso; tales son los elementos contra los cuales hemos luchado y por los cuales hemos sido vencidos.

Solo afirmo que hoy todo el mundo reconoce, si no le ciega la pasión ó el patriotismo, ceguera noble y simpática esta última, pero ceguera al fin, a saber: que de antemano estábamos vencidos.

No es solo la inteligencia y la riqueza las que aseguran el porvenir de los pueblos ó de los hombres. Hay una fuerza que no es fuerza, ó que, cuando más, es fuerza indirecta, y que es, en suma, lo más importante y lo más real para el ser humano y para todas las asociaciones de hombres. Y esta algo sublime es la idea del deber.

Quien nos ha vencido—esto sí que me parece axiomático—han sido la ciencia y la riqueza.»

Una nación será grande cuando posea la más alta ciencia, cuando sea activa y trabajadora, cuando acumule grandes riquezas y cuando la idea del deber encauce todas sus energías.»

«La evolución de un pueblo, su crecimiento ó su regeneración no se realizan en la *Gaceta*, aunque yo no niegue que lo que en la *Gaceta* digo puede ayudar algo.

Las montañas fugidas, de cartón ó de corcho, se construyen en unas cuantas horas; las montañas verdaderas exigen centenares de siglos.»

### Indisciplina social

Yo, el individualista incorregible, acuso a todos mis conciudadanos pasados y presentes, y no acuso a los futuros porque son futuros todavía, de una incurable indisciplinación social, de un individualismo exagerado que esteriliza los más nobles esfuerzos y las más altas facultades.

Inconscientemente—dice esto que digo, y no lo es. Al condenar la indisciplina de nuestra raza, quiero decir que levantisca, revuelta, ingobernable, dispuesta siempre a la lucha contra el poder director? La indisciplina a que me refiero es más honda, más radical que la que pudiera surgir del hervor de la sangre.

Somos moralmente, sustancialmente, indisciplinados, y cada individuo lo es dentro de sí mismo.

Tendemos fatalmente a la división, a la subdivisión, a la dispersión total.

Nadie está nunca conforme con los demás, y es lo más triste que concluye por no estar conforme ni consigo mismo.

### Fórmula de regeneración.

Examinando despues la fórmula de nuestra regeneración, la sintetiza en estas frases:

«Que cada español, en su esfera propia, grande ó pequeña ó modesta, haga lo que pueda, y esto basta. Que el hombre de ciencia se anime y estudie, y que en cada momento se repita a sí mismo: «Quiero saber para que los sabios extranjeros no digan que soy ignorante; que el industrial procure perfeccionar su industria, y se repita a sí mismo: «Quiero progresar para que las naciones extranjeras no digan que España no tiene industria; que el agricultor, al hendir la reja del arado en la tierra, hunda el hirro más que nunca en el deshecho terrón, diciéndose a sí mismo: «No piense nadie que se le secaron los jugos a nuestra tierra; que el comerciante se lance con todas sus actividades en las corrientes mercantiles y busque las más caudalosas y procure otras nuevas, para que no digan que somos perezosos; que el último obrero, el del trabajo más modesto, an el depósito todas sus energías, pensando con noble ambición: «A trabajar, a trabajar, que no digan que el obrero español es torpe ó es débil; en suma: que todos los ciudadanos trabajen cuanto puedan, santificando sus faenas y como obedeciendo a una voz misteriosa que les dijese: «Hay que trabajar por la patria.»

Y termino recordando la triste aventura de Don Quijote, cuando éste, vencido por el caballero de la Blanca Luna, confesaba a Sancho: «Déjalos estar, amigo, que esta afrenta es pena de mi pecado, y justo castigo del cielo es que a un caballero andante

vencido le coman adivas, y le piquen avispas, y le buellen animales cerdosos.»

Vencida ha sido España—concluye Echegaray,—si por nuestro vencimiento hay quien nos maltrate, la afrenta será pena de nuestro pecado. Y hay que resignarse, que castigo del cielo será que nos coman zorras, nos piquen a vispas y nos pisoteen los que pisotearon a Don Quijote.

Más que a quejarnos debemos atender a ponerlos en pie y a esperar las luces del alba, que fué lo que hizo Don Quijote: que al fin y al cabo para todos ama, nece Dios y para todos llega la claridad del día, como para todos ha de llegar la negra noche.»

Una ruidosa, entusiasta y merecida ovación coronó el magnífico trabajo del señor Echegaray, digno de los hombres que más honran a España.

## ACABAR PRONTO

Opinan algunos periódicos que deben acabarse ya las conferencias de París:

«Declamamos uno y otro día—dice *La Epoca*—que, formulando una energía y razonada protesta y consignando que solo cedíamos ante fuerza irresistible, firmásemos cuanto antes la paz, ganando días para la obra argentina de nuestra interior reorganización.»

«Firmen nuestros representantes el tratado definitivo—escribe *El Liberal*—interponiendo las protestas y reservas que cumplen a nuestro derecho y a nuestra honra, y vuélvanse sin más dilaciones a España.»

## HÉROES DE LA GUERRA

### Santocildes y Vara del Rey

Recordarán nuestros lectores que el Gobierno tomó el acuerdo de traer a España los restos de los generales Santocildes y Vara del Rey y del héroe soldado Eloy Gonzalo García, quienes habían dado su vida en servicio de la patria.

S. M. la Reina ha completado la obra del Gobierno con la real disposición que continúa trascribimos, y que demuestra lo identificado que se halla el trono con el sentimiento nacional:

«Ministerio de la Guerra.—Real orden circular.—Excmo. señor: Por la Presidencia del Consejo de ministros se dice a este ministerio con fecha de hoy lo que sigue: El jefe superior de Palacio me dice lo siguiente:

Excmo. señor: S. M. la Reina Regente (q. D. D.) se ha servido comunicarme la siguiente real disposición:

«Habiendo sido general en jefe, el no por conducido de su ejército, el noble propósito que los cadáveres de los generales de brigada D. Fidel Alonso Santocildes y D. Joaquín Vara de Rey y Rubio, y del soldado Eloy Gonzalo García, héroe de Cascorro, reciban patria, pensamiento en el seno de la madre patria, pensamiento acogido con unánime entusiasmo por el ejército de la Península, según me manifestó el ministro de la Guerra; en mi deseo de enaltecer la memoria de los que rindieron su vida en holocausto de España, y de perpetuar el alto ejemplo que ellos dieron con su generoso sacrificio;

En nombre de mi augusta hijo el Rey don Alfonso XIII,

Vengo en autorizar el enterramiento de dichos cadáveres en el real panteón de Atocha, perteneciente al Patronato de la Corona.

Para que esta soberana disposición tenga debido efecto, lo pondrás en conocimiento del ministro de la Guerra y de mi intendente general.—Firmado.—*Marta Cristina*»

Lo que tengo el honor de trasladar a vuecencia para su conocimiento, el del señor ministro de la Guerra y demás efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Palacio 10 de Noviembre de 1898.—El jefe superior de Palacio, *El duque de Medinilla Sidonia*»

Lo que tengo el honor de trasladar a vuecencia para su conocimiento y efectos consiguientes.

De real orden lo transcribo a V. E. con igual objeto y para conocimiento y satisfacción de todas las clases del ejército. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 10 de Noviembre de 1898.—*Correa*.

### El Sr. Bustamante

«Deseando dar público testimonio del aprecio en que tengo la memoria de los ilustres servidores de la patria; teniendo en consideración que el capitán de navío don Joaquín Bustamante y Quevedo, después de consagrar su existencia a meritosísimos servicios, de unir su nombre a máquinas de guerra producto de su ingenio y a obras profesionales y científicas de utilidad reconocida, puso a su honrosa vida término glorioso, consagrando sus últimos días a pelear heroicamente sobre la tierra y sobre el mar, defendiendo el honor de las armas hasta alcanzar heroica muerte; queriendo que sus gloriosos restos sean por siempre cubiertos por la tierra española y cobijados por la aneja a cuya defensa, prestigio y honor consagró su existencia y ofreció el sacrificio de su vida;

De acuerdo con el Consejo de ministros: en nombre de mi augusta hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Los restos del capitán de navío D. Joaquín Bustamante y Quevedo, jefe del Estado Mayor de la escuadra de operaciones de la isla de Cuba, muerto gloriosamente a consecuencia de las heridas que al frente de las fuerzas desembarcadas de dicha escuadra pelearon valerosamente contra los enemigos de la patria en las trinchas de Sabiango de Cuba, el día 1.º de Julio de 1898, serán transportados a España, previo el cumplimiento de las prescripciones sanitarias, en buque de la Armada nacional, y depositados en el panteón de marinos ilustres de la ciudad de San Fernando, donde se le erigirá decoroso enterramiento que a la vez perpetúe

la memoria de todos los marineros que perdieron la vida en la última campaña.

Consejo de ministros

La comisión de París

La mayor parte del Consejo celebrado ayer en la Presidencia le dedicaron los ministros al examen del Memorandum presentado en la última sesión por los comisionados americanos...

El Emperador de Alemania

Dijeron los ministros después del Consejo que no había noticia oficial del puerto a donde llegará el Emperador Guillermo...

La inmunidad parlamentaria

El Sr. Sagasta dió lectura íntegra al dictamen del fiscal del Tribunal Supremo, de que anoche dimos cuenta, sobre la consulta formulada por el Gobierno respecto a la interpretación del artículo constitucional que se refiere a la inmunidad parlamentaria...

Los repatriados

Se habló de la repatriación del ejército de Cuba. El ministro de la Guerra llevó al Consejo los datos del número de soldados enfermos, del gasto que ocasionan las estancias en los hospitales y del importe de una mensualidad de los haberes de las tropas que quedan en la isla.

La administración en Cuba

Los ministros de Ultramar y Hacienda hablaron de la poca regularidad que se advierte en las cuentas de Cuba, acordándose, en vista de esto, que por ahora solamente satisfaga el general Blanco atenciones de Guerra ó de Marina, aplazando las demás para cuando las primeras se hallen corrientes...

Los maestros de Puerto-Rico

Dió cuenta el señor ministro de Ultramar del desmo manifestado por los maestros de escuela de Puerto-Rico de venir á la Península.

Economías en Ultramar

Se autorizó al ministro de Ultramar para hacer algunas reformas relativas á la supresión del personal del ministerio, á clases pasivas y á la supresión de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas.

Héroes de la guerra

Dióse cuenta de las órdenes de S. M. la Reina, que en otro lugar publicamos, relativas á la inhumación de los cadáveres de los generales Santocildes y Vara de Rey, y del soldado Eloy Gonzalo, héroe de Casco-ro, en el panteón de Atocha.

Otros asuntos

Se despacharon varios expedientes de material, de fuerza y uno de Hacienda para la adquisición de básculas con destino á las aduanas.

El 'Miguel Gaillard'

Barcelona 10.—A las once de la mañana comenzó el desembarco de los soldados que ha traído el 'Miguel Gaillard'.

LLEGADA DE REPATRIADOS

El total de soldados repatriados llegados ayer á Madrid asciende á 109, de los cuales 17 son naturales de Madrid y siete de Granada, todos los cuales, según costumbre, recibieron donativos en el Cuartel del gobernador civil, Sr. Asquerá.

Pleito por un millón

Ya se ha dictado sentencia en el pleito ejecutivo que contra la Compañía de Seguros El Fénix había entablado el Sr. Pedraza.

EL ASESINATO DE LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA

Vista del proceso. La sala.—El asesino. Ginebra 10.—Hoy se ha verificado la vista del proceso incoado contra el anarquista Luccheni, por haber dado muerte á la Emperatriz de Austria.

INAGURACION DE UN SANATORIO

Ayer tarde se verificó en la calle del Duque de Osuna, núm. 3, la inauguración del Sanatorio que para 30 soldados repatriados ha establecido la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera.

Nuevo parque

Con objeto de conjurar la crisis obrera en este próximo invierno y mejorar las condiciones climatológicas de Madrid, S. M. la Reina ha propuesto, y el Gobierno aceptado, que á la mayor brevedad se emprendan los trabajos encaminados á la construcción de un inmenso parque al Norte de Madrid, que llegue desde San Antonio de la Florida á la carretera que conduce á Fuencarral.

LA DIPUTACION DE LÉRIDA

Bajo el alarmante epígrafe de «Atropellos en Lérida» publicó «La Epoca» del día 4, un largo suelto que es una pura invención, para uso exclusivo de los que no conocen los hechos á que se refiere.

la mayoría que votó el «allanamiento», y no la del Sr. Fuertes, porque votó en contra.

Luego, para afirmar que los conservadores susponen se prestaron á sostener el acuerdo de la Diputación, cuando lo que hicieron fué tomar una resolución que de hecho lo anulaba, se necesita la misma frescura que para decir lo contrario de lo cierto; lo mismo que demuestran al escribir que en la responsabilidad de la suspensión incurrieron por igual conservadores y liberales...

Los insurrectos de Cuba

Valencia, en súplica de que solicitaran los reunidos el indulto de estos desgraciados, y acordó por unanimidad, que una comisión visitara al presidente del Gobierno para rogarle aconsejase á S. M. el ejercicio de la régia prerrogativa en favor de aquellos.

Elecciones EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva-York 10 (recibido el 11).—Según los resultados de las elecciones para la Cámara de representantes hasta ahora conocidos, han triunfado 180 republicanos y 165 demócratas y unionistas.

Por telegrama Interior

La cuestión del gas en Valencia. Valencia 10.—En la sesión que esta noche ha celebrado el Ayuntamiento, se leyó una carta del Sr. Santomé, director de la Fábrica de gas de Labón, ofreciendo suministrar la luz á las principales calles de Valencia, con la condición de que corran á cargo del municipio los gastos de instalación y personal para encender y apagar los faroles.

LA "GACETA"

Además de las que publicamos en otro lugar, contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Presidencia

Nombrando gobernador civil de Granada á D. Enrique Capriles, electo de Málaga; ítem de Málaga á D. Cristino Martos, que lo es de la Coruña.

Hacienda

Resolviendo un expediente instruido con motivo de haber formulado varias reclamaciones los administradores de bienes cesantes por supresión de estos cargos.

Fomento

Disponiendo se publique en la «Gaceta de Madrid» la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Septiembre último en la custodia de la riqueza forestal.

Lotería nacional

Table with 4 columns: Nums., Pesetas., Pueblos., and 2 empty columns. Rows include 2507, 357, 3171, 7909, 10854, 1555, 8276, 8702, 2355, 9831, 5192, 11720, 8318.

AL MENUDEO

Un periódico de Barcelona dice que un joven abogado, que pretendía una plaza vacante, vino á Madrid y envió un puñado de billetes de Banco dentro de un sobre á un ministro, el cual, como es natural, ha entregado la carta y los billetes al fiscal de la Audiencia de la capital del Principado.

Petición de indulto

El presidente del Circolo de la Union Industrial, D. Mariano Nuñez Samper, invitó anoche á un espléndido banquete, que se celebró en el café-restaurant Inglés, á los síndicos de los gremios, para corresponder á otro con que éstos y sus compañeros de la Junta directiva de aquella Sociedad le obsequiarán á raíz de haber sido elegido presidente.

La sentencia

Después de la acusación fiscal y de la defensa, se retiró el Jurado á deliberar, y en vista de su veredicto el tribunal condenó al asesino á reclusión perpetua.

Se encuentra en Valencia el joven millonario americano Mr. Melville, que apostó 150,000 duros con otros amigos á que daba la vuelta al mundo en cinco años.

Reunión suspendida

La reunión de los oficiales de guerrillas que ayer iba celebrarse en el Casino Militar para recibir del ministro de la Guerra alguna recompensa por los servicios que prestaron á la patria, no se verificó por no habérsela dado el oportuno permiso.

Millonario americano

Se encuentra en Valencia el joven millonario americano Mr. Melville, que apostó 150,000 duros con otros amigos á que daba la vuelta al mundo en cinco años.

Reunión suspendida

La reunión de los oficiales de guerrillas que ayer iba celebrarse en el Casino Militar para recibir del ministro de la Guerra alguna recompensa por los servicios que prestaron á la patria, no se verificó por no habérsela dado el oportuno permiso.

La comision provincial

La comision provincial despachó ayer tarde el recurso interpuesto por la sociedad de limpiezas en sentido contrario á las prestaciones de dicha sociedad y favorable al acuerdo del Ayuntamiento.

La Cruz Roja

El domingo 20 del corriente se verificará en Tudela de Navarra un ensayo de movilización general de la Cruz Roja, manobras y revista de material sanitario y de transporte. Concurrirán al acto la ambulancia de Tudela y las brigadas sanitarias de Santander, Córdoba, Pamplona, Coruña, Bilbao, Zaragoza, Barcelona, Logroño, Haro, Talavera y otras muchas representaciones de esta benéfica Asociación.

Después de comer LICORORO

UNA COPITA DE HENRI GARNIER & C. PASAJES (GUIPUSCOA)

LOS TEATROS

Real. Anoche se cantó «Hugonotes». El tenor Sr. Masin estuvo muy bien en los tres primeros actos; pero habiéndose sentido repentinamente indispuesto, anunció la empresa que no podía cantar el gran dúo del último acto, concluyendo la ópera con el grandioso coro de la conjura.

Parish.

Mañana se celebrará el estreno de la ópera española en tres actos, libro del marqués de Alarcón, música del joven compositor D. Enrique Granados, titulada «María del Carmen».

Nuevo Teatro

Ayer, primer jueves vespertino, se representó en este elegante teatro la comedia en tres actos «Vivir en grandes», que gustó mucho, siendo aplaudidos todos los artistas, especialmente la señora Lamadrid, señorita Moreno y los Sres. Sanchez de León y Mendiguchía, que dieron mucho relieve á sus respectivos papeles.

Zarzueta

La «reprise» de «La verbena de la Paloma» fué anoche un gran éxito. En público, que llenaba el teatro, hizo ovación á los autores de la popular zarzuela y á los artistas que la interpretaban.

Romea
«El pillo de plays» se titula una zarzuela que anoche se estrenó en este teatro con buen éxito.

Comedia
El domingo por la tarde se pondrá en escena en este teatro la comedia en tres actos «Por meterse á reñentor» y el juguete cómico «Pobres hombres».

Lara
En las aplaudidas obras «La bicicleta», «La vida última» (dos actos) y «El espejo del alma», recientemente estrenadas, se verificará en este teatro la función correspondiente al 7.º sábado de moda.

Apolo.
El domingo se pondrá en escena, en la función de tarde, las populares zarzuelas «El primer reservado», «Pape Gallardo» y «El Santo de la Isidra».

Zarzuela.
El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se representará las aplaudidas obras «La viejecita», «El ángel caído», «En las aspas del toro» y «La magia negra».

La voz humana tiende á una baja pronunciada. Desde la notable disminución de tenores y el aumento de barítonos y de bajos. Estos últimos concluirán por reemplazar á los demás y dentro de algunos años no es posible predecir cuánto...

CARENCIA DE CANTANTES

La voz humana tiende á una baja pronunciada. Desde la notable disminución de tenores y el aumento de barítonos y de bajos. Estos últimos concluirán por reemplazar á los demás y dentro de algunos años no es posible predecir cuánto...

EDICION DE LA NOCHE

ASAMBLA DE LAS CÁMARA DE COMERCIO

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Ruiz de Velasco, ha visitado hoy por mañana al Sr. Sagasta, para entregarle el C. estensionario de las reformas que han de discutirse en la próxima Asamblea de las Cámaras de Comercio que ha de celebrarse en Zaragoza.

LA CUESTION DE FILIPINAS

Londres 11.—El periódico Morning Post publica un despacho de Washington, diciendo que actualmente hay un activo cambio de impresiones, respecto á Filipinas, entre los gobiernos norte americano é inglés.

EL ALMIRANTE MONTOJO

Con treinta y cinco minutos de retraso ha llegado hoy el expreso de Barcelona, en el que venia el almirante Montojo.

EL DIQUE FLOTANTE DE LA HABANA

Londres 11.—«The Times» inserta un despacho de la Habana dando cuenta de que los comisionados americanos para la evacuación, han accedido á que el dique flotante de aquel puerto continúe siendo de propiedad de España.—Fabra.

BOLSA DE PARÍS

Paris 11.—El exterior ha seguido bajando en la apertura de la Bolsa de hoy, perdiendo medio entero.

LOS EMPERADORES DE ALEMANIA

Beyruth 11.—Los soberanos alemanes llegarán aquí esta noche y se embarcarán desde luego en el yate Hohenzollern, que zarpará mañana mismo con rumbo á las costas de España.

TRIBUNALES

Robo y coacción

La sesión de ayer la invirtió el Sr. Ruiz Jimenez en su discurso de acusación, que ha sido muy ologado por cuantos asistieron á la vista.

GOBERNADOR DIMISIONARIO

En el vapor correo de Barcelona sale hoy para Madrid el gobernador dimisionario D. Victoriano Guzman, que ha dejado encargado el mando de la provincia al presidente de la Diputación.—Mencheta.

CHERADA

—Cuando sobre esta un dos tercía, dijo á su mujer Torcuato, cogemos la dos tercía y nos vamos hacia el cuatro.

COMPRAS DE ALHAJAS

La casa que más las paga, Espoz y Mina, 7, piso 1.º Fijarse bien: piso primero, talleres.

BANCO DE CASTILLA

Prorrogado al 30 de Junio de 1899 el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de Junio de 1898, que el Banco de España conserva en cartera, y concedida á los demás poseedores la facultad de poner las suyas en iguales condiciones que las de aquel establecimiento, los interesados que tengan esa clase de valores depositados en estas cajas y quieran que se les prorroguen, se servirán manifestarlo así antes del 19 del actual, á fin de que este Banco presente sus títulos al de España para que se les ponga el cajetin correspondiente.

ASCENSION DE UN GLOBO-SONDA

Al día siguiente de la tormenta que descargó en París el 23 de Agosto último, los Sres. Hermites y Besancon lanzaron su globo-sonda de 40 metros cubicos lleno de gas

hidrógeno desde la fábrica del Campo de Marte. La ascension comenzó al mediodía con el viento en calma, que el globo se elevó verticalmente hasta perderse de vista, sin la menor desviación, á una altura de 3.000 metros; llegó á alcanzar la de 10.000, y recogió observaciones bastante curiosas.

En el punto culminante de su trayectoria penetró en la corriente O. muy rápida, que ha persistido mucho tiempo después, y fué recogido en las cercanías de Coulommiers, despues de caminar al Este más de 30 kilómetros en noventa minutos. Aunque el sol quemaba y no habia nubes, la temperatura observada á 10.000 metros fué notablemente baja, teniendo en cuenta la hora y la estación del año, pues llegó á -50º.

Modo de hacer un filtro económico. Tómese un tueste ó un cacharro cualquiera de barro poroso y con un agujero en el fondo; fíjese fuertemente á este agujero un pedazo de esponja nueva que sobresalga por dentro y por fuera del tueste; cúbrase el fondo de este último con una capa de arena fina de un centímetro de espesor.

Momia petrificada. En Lima se exhibe una estatueta, la que segun opinion de entomólogos, no es mármol, ni trabajo ejentador ó un oscurito, sino un cuerpo humano petrificado.

El hombre petrificado mide de largo 1 48 metros, pesa 35 5 kilos, fué llevado á Lima desde Valparaiso en el vapor «Perú» por el citado mineralogista Salas, que es quien lo exhibe.

Un detalle: Es sabido que los procesados estaban en libertad bajo fianza personal; pues bien, el fiador de Cándido Figueras ha retirado á éste su confianza, y por tanto ha tenido que ir á la Cárcel.

LA CUESTION DE FILIPINAS

Londres 11.—El periódico Morning Post publica un despacho de Washington, diciendo que actualmente hay un activo cambio de impresiones, respecto á Filipinas, entre los gobiernos norte americano é inglés.

EL ALMIRANTE MONTOJO

Con treinta y cinco minutos de retraso ha llegado hoy el expreso de Barcelona, en el que venia el almirante Montojo.

EL DIQUE FLOTANTE DE LA HABANA

Londres 11.—«The Times» inserta un despacho de la Habana dando cuenta de que los comisionados americanos para la evacuación, han accedido á que el dique flotante de aquel puerto continúe siendo de propiedad de España.—Fabra.

BOLSA DE PARÍS

Paris 11.—El exterior ha seguido bajando en la apertura de la Bolsa de hoy, perdiendo medio entero.

LOS EMPERADORES DE ALEMANIA

Beyruth 11.—Los soberanos alemanes llegarán aquí esta noche y se embarcarán desde luego en el yate Hohenzollern, que zarpará mañana mismo con rumbo á las costas de España.

TRIBUNALES

Robo y coacción

La sesión de ayer la invirtió el Sr. Ruiz Jimenez en su discurso de acusación, que ha sido muy ologado por cuantos asistieron á la vista.

GOBERNADOR DIMISIONARIO

En el vapor correo de Barcelona sale hoy para Madrid el gobernador dimisionario D. Victoriano Guzman, que ha dejado encargado el mando de la provincia al presidente de la Diputación.—Mencheta.

CHERADA

—Cuando sobre esta un dos tercía, dijo á su mujer Torcuato, cogemos la dos tercía y nos vamos hacia el cuatro.

COMPRAS DE ALHAJAS

La casa que más las paga, Espoz y Mina, 7, piso 1.º Fijarse bien: piso primero, talleres.

BANCO DE CASTILLA

Prorrogado al 30 de Junio de 1899 el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de Junio de 1898, que el Banco de España conserva en cartera, y concedida á los demás poseedores la facultad de poner las suyas en iguales condiciones que las de aquel establecimiento, los interesados que tengan esa clase de valores depositados en estas cajas y quieran que se les prorroguen, se servirán manifestarlo así antes del 19 del actual, á fin de que este Banco presente sus títulos al de España para que se les ponga el cajetin correspondiente.

ASCENSION DE UN GLOBO-SONDA

Al día siguiente de la tormenta que descargó en París el 23 de Agosto último, los Sres. Hermites y Besancon lanzaron su globo-sonda de 40 metros cubicos lleno de gas

que sin duda naufragó ó fué victima de una alevosía.

En cuanto á la petrolificación se comprende que la nieve endureci la en que se viera, casi sepultado, se unió con el sulfato de cal, pues á las orillas del citado río Tucapeal existen canchales, segun lo asseverado por conocedores del lugar.

El mineralogista Sr. Salas tiene la intencion de exhibirlo en todos los países sudamericanos y llevarlo á la exposicion de París, en donde cree que por el mérito que aquella estatueta encierra, deberá llevar á cabo un gran negocio, pues es probable que los franceses procuren su adquisicion.

LA TERNIA DE LAS PERDICES

En una de las últimas sesiones de la Academia francesa de Medicina, el Sr. Magnin leyó una Memoria sobre las epidemias de ternia que han atacado, en Francia, á la eaza de pluma el año pasado y durante la primavera del actual. Esta epidemia ha preocupado mucho la atencion pública, no sólo por la disminucion de la eaza, sino principalmente por los temores de trastornos en la salud.

Las epidemias de los faisanes, que morían á centenares en ciertos criaderos de las cercanías de Rambouillet, eran efecto de una ternia nueva en Francia y que el Sr. Magnin propone designar con el nombre de «Davainea guévilensis».

Las perdices se morían especialmente en el Loiret y en Sius-et-Marne, victimas de las ternias. Dos especies de estos parásitos se han encontrado muchas veces en una misma ave: la «Davainea urogalli» y la «Ternia lagenocollis». La primera se había encontrado ya en el gallo de Bruyere; pero la segunda es enteramente nueva. Las perdices victimas de estas ternias sucumben por obstruccion intestinal, y la multiplicacion del parásito se verifica muy rápidamente y parece propagarse por infeccion reciproca entre las aves.

Mezclando en los alimentos pequeñas dosis de agalla de arena, se libra á las aves de la ternia y se curan las epidemias de esta índole.

El Sr. Magnin no cree que estos parásitos puedan transmitirse al hombre, gracias al modo de guisar esta clase de caza. Sin embargo, existe una ternia exótica que seacaerá mucho á la de los pájaros: la «Davainea mangascariensis», que se ha encontrado en algunos niños de la India y de América y cuyo origen no se conoce.

EL ASUNTO DREYFUS.—Satisfaccion á un embajador

Paris 11.—Una nota de la «Agencia Revas» manifiesta que el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delcassé, ha visitado al embajador de Alemania en París, conde de Munster, para expresar el sentimiento de indignacion del gobierno francés por el artículo inserto en el periódico «Le Journal», haciendo intervenir á la hija de aquel diplomático en el asunto Dreyfus.

NUOVO MINISTERIO HELÉNICO

Atenas 11.—El gabinete helénico constituido definitivamente, comprende á los antiguos ministros Sres. Zaimis, presidente y ministro de Negocios extranjeros; Koupas, de Guerra, y Miaoulis, de Marina. Los nuevos son Montfarrato, abogado, de Justicia é interino de Jastruccion pública y Cultos; Triantafyllanos, del Interior, y Negris, de Hacienda.

LOS PREPARATIVOS DE INGLATERRA

Londres 11.—Empieza á disminuir la actividad en los arsenales y los armamentos navales.

Balance del Dia

El Sr. Castelar, que se encuentra ya, por fortuna, completamente restablecido de su última enfermedad, ha cumplido el deseo que le tenía hecho al Sr. Sagasta de dedicarle la primera visita, y hoy por la mañana, en efecto, han celebrado los dos antiguos amigos una detenida conferencia.

El ministro de Ultramar no ha despachado hoy con S. M., á pesar de ser día de firma, por no tener ningun asunto urgente que someter á la aprobacion de la Reina.

A su salida de Palacio manifestó el Sr. Sagasta, que esta tarde, probablemente, no se celebraría Consejo de ministros, y que aún no conocía la carta del Sr. Montero Rios.

Contestando á preguntas de los periodistas, dijo que se había recibido un telegrama comunicando que se había verificado, sin incidente alguno, la romería de la Seo de Urgel.

Se había supuesto que los carlistas aprovecharían esta coyuntura para hacer una manifestacion; pero esta hipótesis no se ha realizado.

Esta mañana conferenciaron los ministros de Ultramar y Estado, con objeto de redactar el telegrama en que se comunican al Sr. Montero Rios las instrucciones acordadas en el Consejo de anoche.

El Sr. Romero Giron acudió á la secretaria de Estado, donde se encontraba el duque de Almodóvar, poco despues de las doce, durante la conferencia de los ministros próxima mente dos horas.

S. M. la Reina se encuentra algo acatarrada.

Hoy han cumplimentado á S. M. la Reina, el Sr. Canalejas y el general Pacheco.

Telegramas particulares dicen que el gobierno insurrecto cubano ha acordado licenciar á su titulado ejército.

No es exacto que el ministro de Hacienda tenga en proyecto la contratacion de un empréstito.

Por ahora no se estima preciso este recurso para atender á las necesidades presentes.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se modifique el cuadro de marcha de los vapores que han de verificar el transporte de las tropas de Cuba á la Península, por no haberse evaluado con exactitud el total de fuerzas que han de ser repatriadas.

COMPRA DE ALHAJAS

La casa que más las paga, Espoz y Mina, 7, piso 1.º Fijarse bien: piso primero, talleres.

BANCO DE CASTILLA

Prorrogado al 30 de Junio de 1899 el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de Junio de 1898, que el Banco de España conserva en cartera, y concedida á los demás poseedores la facultad de poner las suyas en iguales condiciones que las de aquel establecimiento, los interesados que tengan esa clase de valores depositados en estas cajas y quieran que se les prorroguen, se servirán manifestarlo así antes del 19 del actual, á fin de que este Banco presente sus títulos al de España para que se les ponga el cajetin correspondiente.

ASCENSION DE UN GLOBO-SONDA

Al día siguiente de la tormenta que descargó en París el 23 de Agosto último, los Sres. Hermites y Besancon lanzaron su globo-sonda de 40 metros cubicos lleno de gas

SOLUCION A LA CHERADA ANTERIOR: DES BA RA TA DO

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE NOVIEMBRE 1898 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios.

Table with columns: Dia 10, Dia 11, Diferen.º. Rows include 4 0/0 Interior, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizab., and various bonds like Ob. 5 0/0 31 Dbre 98, Ob. 5 0/0 s. Aduan., and Banco de España.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 44'00 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00'00 por 100 idem.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 00'00 pias. A 8 dias vista, idem, 00'00.

BOLSA DE BARCELONA «Barcelona 11» (3'29 tarde). Interior, 4 por 100, 65'00.—Exterior, 4 por 100, 60'00.—Amortizable, 4 por 100, 60'00.

De la «Agencia Fabra» Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 41'80 y 41'50.—3 por 100 francés, 101'95.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, cal'e del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 8º sobre 0.

A las doce de la tarde, 21º sobre 0. A las cuatro, 22º sobre 0. La máxima fué de 16º sobre 0.

La mínima de 7º sobre 0. El barómetro marca 709.—Lluvia.

Cultos

Santo de mañana.—San Martin, Papa y mártir; San Aurelio, San Millan y San Diego de Alcalá.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millan, donde se celebrará solemne fiesta á su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermón que dirá el señor cura, y por la tarde continúa el triduo, predicando el P. Jimenez Campaña.

En las Jerónimas del Corpus Christi fiesta á San Diego de Alcalá, predicando en la misa mayor el Sr. Uribe. En la iglesia de las Caballerizas Reales sigue la novena á Nuestra Señora de las Mercedes, predicando por la tarde el señor Calero.

Funciones para mañana

PARISH.—A las 9.—43.º de abono.—2.º serie.—T. par.—Estreno de la ópera en tres actos María del Carmen.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Día de moda.—La comida de las fieras.—Cero y van cuatro.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Consuelo.—D. Saturnino.—Casamiento desigual.

NUOVO TEATRO.—6.º sábado de moda.—A las 8 1/2.—Vivir en grande.—Un cuadro de Velazquez.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los aparecidos.—A las 9 3/4.—La revista.—A las 11.—La verbena de la Paloma.—A las 12.—La magia negra (con couplets).

LARA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—La bicicleta.—A las 9 1/2.—La vida íntima.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El espejo del alma.

APOLO.—A las 8 1/2.—Pape Gallardo.—A las 9 1/2.—El santo de la Isidra.—A las 10 3/4.—El primer reservado.—A las 12.—La chavala.

MODERNO.—A las 8 1/2.—3.º función monstro á beneficio del público.—La aldea de San Lorenzo.—La pensionaria.—Butaca con entrada, 1'50 pias.—Entrada de paseo, 50 céntimos.

ROMEA.—A las 8 1/2.—Las campanadas.—A las 9 3/4.—El barbero de mi calle (reprise).—A las 11.—La nieta de su abuelo.—A las 12.—El pillo de plays.

BARBIERI.—A las 8 1/2.—El teniente cura.—Baile.—A las 9 1/2.—Maruja.—Mademoiselle Berges.—Baile.—A las 10 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—Mlle. Berges. Baile.

IMPRESA DE EL CORREO

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIONES: Postal: Villanueva, 11. Telegráficas Explosivos. Telefónica Número 398. MADRID

CASA RIVAS BARQUILLO, 34 dup. Perfumería higiénica. Artículos de novedad. LANOLINA Jabón pomada Cold-cream. Agua de Colonia, desde 1 peseta botella. Ron quina superior, desde 1 pta. Jabón a la violeta, 1'25 ptas. caja. Thea de la China. Vinos de Jerez - Licores exquisitos. BARQUILLO, 34, dupl.º

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO. 6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8. Teléfono 517

Esqueles de defuncion. Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. Solo los medicamentos del Instituto Audet han merecido premios de corporaciones científicas. Académias médicas han certificado su bondad y eficacia. Últimamente han alcanzado veredicto de entusiasmo inconfundible. Dan buenos resultados; no solo no perjudican la salud sino que la afirman y la prolongan, por cuanto son tónicos poderosos del organismo en general, con acción electiva sobre el aparato de la inervación genital. La impotencia es una enfermedad grave que debe curarse, epero solamente con los remedios del Instituto Audet, que son los bien prescritos por la sabiduría médica. La curación de la impotencia ha sido y aun está confiada hoy a charlatanes sin ciencia ni conciencia. Apartarse de esos antros de claudestinidad médica. Por eso, por los errores de los enfermos en sus confianzas, se ha divulgado la inhumana creencia de que los tratamientos encaminados a curar la impotencia eran perjudiciales a la salud, creencia que importa mucho desarraigar para bien de la humanidad. La impotencia es una enfermedad como otra cualquiera; no ha sido desheredada por la naturaleza ni por la ciencia, y el hombre no viene condenado por ninguna ley divina ni humana a no recobrar la función sexual una vez perdida. Esta función se restablece a beneficio de los tratamientos del Instituto Audet, en una proporción de un 92 por 100. El Fluido Vital, Gomas Vitales, Globulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen la serie de tónicos vigorosos para curar con certeza la impotencia, perdidas en sueños o vigilia, y todo desarreglo genital por albus o vejez. Venta: boticas y droguerías principales de España. En Madrid, García, Capellanes, 1; y Monte, Riego, 29; Almería, Real, 16; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arceale, 35; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santa Domingo, 38; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Párra, 10; Coruña, Real, 22; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Tetuan, 14; Lérida, Cármen, 16; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 19; Cartagena, Campos, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Arzobispo, 2; San Sebastián, Beagochea, 6; Soria, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 43. Consultas, personales ó por carta, prospectos y noticias, al DR. AUDET, Alcalá, 12, Madrid.

50 PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bñis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, a mórreas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso y economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede vencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. En provincias: Gijón, Sr. Escalera; Celanova, Sr. Vazquez; Agreda, Dr. Nuñez; Torrijos, Sr. Diaz; Irujo, Sr. Gallego; Naval Moral, Sr. Marcos; Almonacid, Sr. Blanco; Badajoz, Sr. Miguel y Guerra; Palencia, Sr. Fuentes; Huesca, Sr. Fuentetaja; Ciudad-Real, Sr. Saucedo; Guadalajara, Viuda de Bartolomé; Albacete, Sr. Martínez; Zaragoza, Sr. Clemente, Mayor, 8; Almería, Sr. Vivas Pérez; Taragona, Dr. Cuchi; San Sebastián, Dr. Cesáreo; Málaga, Sr. Canales; Sevilla, Sr. Fernández Argüelles; Nava del Rey, Sr. De-calzo; Vileña, Sr. Giner; Fregenal, Sr. Aguilar; Cáceres, Sr. Carrasco; Zamora, Sr. Martínez; Avís, señor Carrasco; Coruña, Sucesores de Villar; La Bañeza, Sr. Viga; Puenteareas, señor Cesáreo y otras muchas de las principales de España.

ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS CON AISLAMIENTO. Artículos de caucho, guttapercha y amianto. PIRELLI Y COMPAÑIA. MILAN. Domicilio social y fábricas en Milán. con sucursal para la construcción de cables submarinos en Spezia. Alambres y cables con aislamiento de caucho vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tensión, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad. CABLES SUBTERRÁNEOS Y SUBMARINOS. Artículos de caucho, guttapercha, amianto, aplicables a las industrias, para higiene y viaje.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET. El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho. París, 43, rue de Saintonge.

LA ROSARIO El Rey del Tocador. GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador KARANNA, DIVINA, FLORIDA, ARISA DE LA MONTAÑA, extractos superiores para el peinado, y en toda clase de perfumerías. Pereda y Compañia. Santander.

Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Cádiz el 10 del corriente. Línea de Filipinas. Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ho-Ilo y Cebú y combinaciones a Curchés y Buhire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (Occidental), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas ó sean los días 22 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898 y de Manila cada cuatro semanas ó sean los días 12 Marzo, 5 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898. El vapor LEON XIII saldrá de Barcelona el 5 del corriente. Línea de Buenos-Aires. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Línea de Fernando Póo. Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. SERVICIO DE TANGER. El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y suministrará a los destinos que los mismos designen, las muestras y catas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

Casa Hermann-Lachspelle J. BOULETY & Co. 81, 83, Rue Bolnol, 4 París. Cruz de la Legión de Honor, 1888. Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal París 1889. APARATOS CONTINUOS para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA WATER.—Vinos espumosos. Unicos producidos interiormente. Unicos producidos bebidas azúcares y azucaradas. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos. Enviarse franco los prospectos detallados. Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico Libertad, 29, pral.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANONIMA). Tarifas de precios de suscripción al año. Para una estación particular... 500. Para una estación para áreas urbanas y para todos los edificios de la misma... 600. Para una estación de uso público... 1.500. Para un aparato amplificador para comunicar con el teléfono principal y con la Central... 75. Para un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71. Para un idem para comunicar solo con la Central y un secundario... 50. Cuatro indicadores con cuatro direcciones... 820. Por cada otra dirección... 70. Para un conmutador de dos direcciones... 4. Cada otra dirección... 4. Un timbre (al año)... 10.

PROFESOR. Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, a domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argensola, número 2, piso 4.º. Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico Libertad, 29, pral.

PERLAS DEL DR. CLERTAN. Aprobación de la Academia de Medicina de París. Dedicación antipalúdica.—A. Perlas de Rtor de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebelles, escases de asma, delirios del estómago, tendencia al síncope). B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Rtor, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos). C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Vertigos, sturdencias, palpitaciones nerviosas). D. Perlas de Benzoína de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cefálica, lumbárges). Fabricación y origen, Casa L. Frere, París.

Fósforo Hierro soluble DE LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor. Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los estudios del Dr. LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico. Las píldoras, polvos y gárgaras con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro a estado insoluble y, por consiguiente, de incomodar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos. El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estreña ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud: La Anemia, La precocidad, La Calambres de estómago, El flatulismo, La Falidez, La Leucorrea, El desfallecimiento, La debilidad, Las afecciones nerviosas, El Enflaquecimiento. Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAUD Y C. Casa GRIMAUD Y C.º, París 8, Rue Vivienne, 8. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

PERFUMERÍA ORIZA. L. LEGRAND, de PARÍS. 41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS. SAYON ORIZA VELOUTE. ORIZALINE. Crema de jabón. Hincera instantánea. CRÈME-ORIZA. ESS-ORIZA. Crema de jabón. Todos olores. ORIZA-LACTE. ORIZA-HAY. Agua de tocador. Conservación de los Cabellos. Polvo de arroz almidado. ORIZA-ONIL. ORIZA-POWDER. Última Novedad. PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CZAR. Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio a la VIOLETA del CZAR. PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES. París, 35, rue d'Argout. EXPOSICIÓN DE 1875.—MEDALLA DE ORO. NIGRITINE VEGETAL. Hincera para los Cabellos y la Barba. Esta tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO. Depósito en todas las perfumerías de España.

WINO DE BUGEAUD. TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por los notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las firmas BUGEAUD y LESBAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LESBAULT Y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbe, París.

ANUARIO DEL COMERCIO. Directorio de las 400.000 personas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. Vigésima edición, 1898. (BAILLY-BAILLIÈRE). Instructivo con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1894, de Barcelona 1893, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893. Reconocido de utilidad pública por RR. OO. Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industria y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, mandos, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartteras, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, líneas, establecimientos de baños, oratorios, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industria de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuarios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Reinos Hispano Americanos y Portugal.—12 Índice general. Precio: 25 pesetas. Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE y HEROS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

JARABE de Giberi. Afecciones sífilíticas y vicios de la sangre. Productos variados e inimitablemente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse la firma del Dr. Giberi y de Bouigny, farmacéuticos. Descócese de las imitaciones.—Augendre, Maisons-Laffitte, París. VINO DE BUGEAUD. Tónico-Nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los tónicos, recetado por los notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las firmas BUGEAUD y LESBAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LESBAULT Y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbe, París.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París, para la curación de epilepsia, histérico, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes aguarada, convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, costagiones cerebrales, insomnios, espermatorrea. Envío gratuito de un folleto muy interesante. HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia). Retulsad las falsificaciones. Exíjanse el nombre Mure. POLVOS DENTÍFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT. Solo dentifricio aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.